



1972 - 2012

40 Años

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Av. Bolivia 5150 - 4400 - Salta

Tel. 54 387 425-5408 - Fax 54 387 425-5546

República Argentina

SALTA, 20 de Diciembre de 2012

Expediente N° 8.060/07

RESCD-EXA: N° 834/2012

VISTO estas actuaciones y el Dictamen obrante en fs. 45 a 47, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA N° 399/2012 y RESD-EXA N° 546/2012, que entendió en la Evaluación de la Prof. Ing. Leonor Irene Bumalen, en el cargo Jefe de Trabajos Prácticos, Regular con Dedicación Exclusiva, en la asignatura **Análisis Matemático I**, en el marco del Régimen de Permanencia y;

CONSIDERANDO:

Que, en el referido Dictamen la mencionada Comisión Evaluadora, por unanimidad, concluye en calificar como ACEPTABLE (positiva) las actividades desarrolladas por la mencionada docente en el período trienal informado, según el Artículo 10 del Reglamento vigente;

Que Comisión de Docencia e Investigación en despacho obrante a fs. 50, aconseja aprobar el Dictamen emitido por la Comisión Evaluadora y obrar en consecuencia;

POR ELLO y, atento a lo dispuesto por el Artículo 30, inciso b) de la Resolución C.S. N° 014/04 sus modificatorias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

(en sesión extraordinaria del 12/12/12)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: APROBAR el dictamen unánime obrante en fs. 45 a 47, emitido por la Comisión Evaluadora designada por RESCD-EXA N° 399/2012 y RESD-EXA N° 546/2012, que entendió en la Evaluación de la Prof. Ing. Leonor Irene Bumalen, en el cargo de Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, con Dedicación Exclusiva, en la asignatura **Análisis Matemático I**, en el marco del Régimen de Permanencia.

ARTICULO 2°: PRORROGAR, a partir del día de la fecha y por el término de tres (3) años, la designación de la Prof. Ing. Leonor Irene Bumalen – D.N.I N° 13.844.875 en el cargo de **Jefe de Trabajos Prácticos, Regular, con Dedicación Exclusiva en la asignatura Análisis Matemático I.**

ARTICULO 3°: Hágase saber y comuníquese con copia a la Prof. Ing. Leonor Irene Bumalen, al Departamento de Matemática, a la Dirección Gral. de Personal y al Dpto. de Personal de esta Unidad Académica. Cumplido. RESERVESE.-

DDN

tz


M^g. MARIA TERESA MONTERO LAROCCA
SECRETARIA ACADEMICA Y DE INVESTIGACION
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa




Ing. CARLOS EUGENIO PUGA
DECANO
FACULTAD DE CS. EXACTAS - UNSa